

El Gerente Educativo como Gestor de Paz en la Escuela.

Aura Julieth Duarte Sarmiento

July Andrea Prada Sarmiento.

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

Manizales

2017

El Gerente Educativo como Gestor de Paz en la Escuela.

Monografía

Modulo: Investigación

Autoras

Aura Julieth Duarte Sarmiento

July Andrea Prada Sarmiento.

Estudiantes: Especialización en Gerencia Educativa. Universidad Católica de

Manizales

Director

David Arturo Ospina Martínez

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

Manizales

2017

Agradecimientos

A nuestro director David Arturo Ospina Martínez, quien con sus directrices, profesionalismo, experiencia y paciencia, aportó lo mejor de sí para obtener los mejores resultados en este proyecto; por manifestar su interés y constante ayuda en dirigir, motivar y enriquecer nuestro conocimiento para el crecimiento tanto profesional como personal, ya que se hizo posible que la presente monografía se desarrollara de manera satisfactoria.

En especial a nuestros padres, familiares y amigos de los cuales siempre recibimos apoyo.

Lista de Contenido.

	Pág.
1. Introducción	5
2. Justificación	6
3. Objetivos	11
3.1. Objetivo General	11
3.2. Objetivos Específicos.....	11
4. Categorías.	12
4.1. Paz en la escuela.	12
4.2. Gerencia educativa en Colombia; nuevas miradas, nuevos retos	19
4.3. Gerente como Gestor de Paz en la Escuela.....	24
5. Conclusiones	32
6. Referencias.....	33

1. Introducción

La presente monografía denominada “El Gerente Educativo como Gestor de Paz en la Escuela”, es un trabajo investigativo el cual busca conocer el rol del gerente educativo como gestor de paz en la escuela, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico establecido, creando una cultura escolar promotora de paz, ejerciendo una actitud de respeto solidario en la igualdad valórica de las personas, en la tolerancia y el amor, determinantes en la resolución de conflictos, así como en la promoción y desarrollo del pensamiento autónomo, tomando como referencia las categorías, tales como, Paz en la escuela, Gerencia educativa en Colombia, nuevas miradas y nuevos retos Gerente como Gestor de Paz en la Escuela, con las que se pretende dar respuesta a los objetivos planteados.

2. Justificación

El Ministerio de Educación Nacional, define el PEI como el instrumento de gestión de la Institución educativa a mediano y largo plazo, enmarcado dentro del proyecto educativo Institucional, siendo esta la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. (MINEN, 2015)

El artículo 14 del decreto 1860 de 1994, menciona lo siguiente “toda Institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”.

Según cifras del Ministerio de Educación, durante los últimos 50 años, el país se ha visto afectado por la violencia y la corrupción, siendo así factores influyentes que afectan negativamente el desarrollo de la educación, sumándole una desigualdad social, de injusticia y de inequidad, por ello “se debe fomentar desde los colegios escenarios de convivencia, de armonía y de compañerismo e iniciar el proceso con niños y jóvenes porque en ellos está el futuro del país”. (MINEN, 2015)

Analizando esta anotación es evidente que las manifestaciones de violencia se han ido desarrollando en Colombia de manera que resalte el tema de violencia dentro de las

aulas de clase, un fenómeno que ha ido ganando la atención de la comunidad científica en las últimas décadas. Se han formulado estudios de violencia en las aulas de clase, tanto como muestra a los mismos jóvenes que pertenecen al plantel, quienes en su etapa de desarrollo se encuentran forjando y alimentando un repertorio de conductas violentas que más tarde saldrán a luz. Es por esta y otras razones que nace la importancia de trabajar con esta población en pro de realizar esfuerzos que conduzcan explorar y abordar este fenómeno a través de la investigación e igualmente aportar a futuras investigaciones.

Así mismo la escuela se concibe como promotora de cambios sociales, por ello es importante que en una institución escolar un agente educativo favorezca la reproducción de los valores, armonía y paz; desde esta concepción la construcción de paz aparece como una opción interesante para formar ciudadanos críticos, autónomos y solidarios capaces de construir sociedades más justas y más humanas. Por esto la educación debe ser analizada desde una perspectiva diferente, asumiendo que esta puede contribuir con la formación de ciudadanos capaces de modificar y plantear una opción de cambio, es decir, la paz debe de considerarse una opción alcanzable dentro de la escuela.

Cabe destacar que para lograr una formación de calidad en los niños y jóvenes mencionada anteriormente, requiere de una gestión educativa que promueva un cambio y favorezca la participación, el dialogo y el consenso como métodos de aprendizaje permanente, mejorando el desempeño estudiantil y laboral de quienes participan en cada una de las gestiones que conforma el sistema educativo; siendo así la gestión educativa un elemento trascendental que permite realizar acciones que puedan generar actitudes en pro de la sociedad.

Por consiguiente que la ley 1732 es una iniciativa de construcción de paz que genera ambientes más pacíficos en las aulas y en la comunidad educativa, estableciendo que se debe incluir en los planes de estudio la materia Cátedra de La Paz ,la cual consiste en:

Fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. (Decreto 1038, 2015, p.2)

Pues el propósito de este decreto es contribuir al aprendizaje, la reflexión y al dialogo sobre la cultura de la paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible, promoviendo estrategias para la formación específica de los docentes y directivos docentes, de igual manera contribuirá para las competencias ciudadanas, la solución de problemas y conflictos y poder generar ambientes propicios de paz y convivencia.

Ahora bien es importante que un gerente educativo que promueva el cambio, debe suscitar la autonomía en la toma de decisiones de los educadores en un ambiente donde la reflexión sea la razón más importante para ejercer sobre la práctica como método de aprendizaje permanente, a fin de mejorar el desempeño laboral de los participantes en cada una de las gestiones que hacen el engranaje del sistema educativo, es por esta razón que se debe tener en cuenta el liderazgo, representado en el Gerente Educativo, para que los diferentes objetivos y actividades sean realizados con eficacia, eficiencia y efectividad .

Así mismo (Fernández, 1997, p.34) define la cultura escolar como el “conjunto de valores morales, conocimientos, hábitos, actitudes, comportamientos personales, relaciones sociales, etc., que son específicos suyos y como la naturaleza propia de la institución.

Es por esto que una cultura escolar sea promotora de paz desarrollando una actitud de respeto mutuo, en la igualdad valórica de las personas, en la tolerancia y el amor mutuo, determinantes en la resolución pacífica de conflictos, así como en la promoción y desarrollo de un pensamiento autónomo, inclusive las acciones educativas en la educación deben dirigirse a un conocimiento sobre los aspectos comunes entre las personas y sobre el modelo de aceptación y respeto a la diversidad, donde además se requiere se aproveche cada momento de la jornada diaria para reflexionar sobre las diferencias individuales con el objetivo de desarrollar habilidades sociales que fomenten la convivencia en el aula y para la sociedad.

Es importante que el gerente educativo sea modelo de solidaridad al preocuparse cada día en desempeñar bien su trabajo, confiando en la capacidad de toda la comunidad por igual, tratándolos con amor, respeto y consideración. La comunidad educativa debe comprender que para que las cosas mejoren a su alrededor en cuanto a soluciones de problemas y conflictos deben decidirse a tomar el problema, participando y ayudando todos en la solución del mismo.

Es por ello que esta monografía apunta a un gerente educativo como gestor por la paz en el ámbito escolar vivenciada en aprender a trabajar en equipo, vincularse con su dinámica, en tomar conciencia de la comunicación en todas sus variables y sustentar el

éxito de relaciones pacíficas y armoniosas, instruyendo a la institución educativa a ser pacificadores, enseñando y promoviendo una educación no violenta.

3. Objetivos

3.1.Objetivo General.

Conocer los abordajes teóricos que existen en el campo de la gerencia educativa y la construcción de paz en la escuela.

3.2.Objetivos Específicos.

- Identificar documentación pertinente acerca de los abordajes teóricos que existen en el campo de la gerencia educativa y la construcción de paz en la escuela.
- Analizar el rol de la gerencia educativa como gestor de paz en la escuela.
- Brindar conclusiones sobre los abordajes teóricos existentes en la gerencia educativa como gestor de paz en la escuela.

4. Categorías.

La revisión documental en los diferentes apuntes investigativos dirigidos a la temática de gerente educativo, se dividen en tres categorías, para un mejor entendimiento y desarrollo de los objetivos en busca de la paz en la escuela; la primera categorización se define como la paz en la escuela, la segunda, gerencia educativa y la tercera gerente como gestor de paz.

4.1.Paz en la escuela.

Definir la paz en la escuela, es bastante complicado, debido a la multiplicidad de expresiones que podrían llegar a considerarse como situaciones violentas e incluso también, debido a su magnitud y otros factores relacionados con la apreciación y la subjetividad del concepto; las cuales varían entre la sociedad y el tiempo.

La paz en la escuela es un derecho y un deber obligatorio que debe cumplirse sin omisión de causa alguna de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 22 de la constitución política de Colombia, pagina 1, ya que no solo la violencia es lo que no ha permitido que se establezca la paz, si no también se debe a otras situaciones de violencia como el bulling, acosos, etc., (Decreto 1038, 2015, p.1), por lo que el decreto abre las puertas a una nueva sociedad más tolerante, respetuosa e incluyente al trabajar por medio de estrategias pedagógicas, en temas, en los que involucra a todas aquellas personas que hacen parte de la institución educativa.

Al respecto de este decreto, a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006, se definió que además de las áreas obligatorias los establecimientos debían “impartir formación en la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y en general, la formación en los valores humanos”.

Al estar en una institución educativa no quiere decir que los niños, niñas y jóvenes se encuentran solo en un proceso de aprendizaje cognoscitivo, sino también en un desarrollo psicosocial donde aprende, identifica, reconoce y se le refuerza por medio de situaciones reales el como un persona íntegra en valores, puede ayudar al desarrollo de la sociedad, siendo el docente un orientador y guía para la superación de muchos de los interrogantes que se le presenten al educando durante sus diferentes etapas del desarrollo.

Para que la Cátedra de Paz tenga unos resultados satisfactorios, y se logren los objetivos planteados inicialmente se requiere de una autoevaluación continua del proceso, también se considera que no solo la parte directiva y docentes debería estar involucrada si no también todo el talento humano de cada institución ya que cada uno podría aportar desde el punto de vista en el que labora para la construcción de la paz, siendo así un trabajo cooperativo.

Las instituciones educativas, dentro de sus programas de formación docente y directivos, deberán financiar o diseñar proyectos de alta calidad que ofrezcan a la población estudiantil y a la sociedad responder a los objetivos de la Cátedra de Paz e incorporarlos a los mismos. (Decreto 1038, 2015, p3).

El decreto 1038 en el que se estipula la cátedra de paz para todas las instituciones del país, se considera uno de los retos más grandes grande debido a que nos encontramos en un contexto en el que no hay una cultura colectiva, respetuosa y tolerante a las diferentes situaciones que se presentan cotidianamente, y se debe de comenzar por concientizar y unificar los diferentes conceptos que se tienen en cuanto a los valores mencionados anteriormente, si no se habla en un mismo idioma y no se consolidan estos mismos no se lograran cumplir los objetivos planteados con esta cátedra.

La definición de cada artículo o decreto estipulado por el gobierno nacional, dentro de las políticas del estado de derecho, obliga a todas las Instituciones a la continua capacitación y evaluación de los docentes, con el fin de determinar las falencias y fortalezas, presentes en cada uno de estos procesos, donde el principal responsable de dicho seguimiento y supervisión serán los gerentes en educación, siendo el principal actor junto con su equipo de trabajo, para velar por una participación activa de los educandos en este proceso, obteniendo así resultados satisfactorios.

Teniendo en cuenta que durante los últimos años el gobierno nacional se encuentra concretando un acuerdo de paz con uno de los grupos armados que ha causado por un lapso 50 años grandes marcas en el país, el estado en conjunto con la sociedad, debe garantizar la creación y el fortalecimiento de un entorno de paz, desde sus raíces culturales y sociales, con el fin de que este entorno sea llevado a todas las instituciones educativas hacia las aulas pedagógicas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente. (Ley 1732, 2014, p1).

Para la creación de estos espacios de reflexión, aprendizaje y dialogo es necesario, la capacitación continua no solo del talento humano sino también el entorno de esta institución ya que en este proceso no solo los estudiantes son quienes se ven afectados sino cada uno los integrante de la sociedad siendo así una construcción de paz colectiva, generando desarrollo sostenible y contribuyendo al bienestar general del mejoramiento de la calidad de vida de la población. Además se requiere también de la implementación de estrategias pedagógicas y el trabajo en equipo consiente del impacto que se quiere dar con esta cátedra fomentando un espacio de reflexión y formación en que se logre desde la institución una transformación de la sociedad. (Ley 1732, 2014, p1)

De otro lado, cabe mencionar que no solo nuestro país se encuentra en un proceso de paz, y no es el único el cual ha faltado al pacto internacional de derechos civiles y políticos como se evidencia al leer algunos artículos como 6, 7,8 y 9 los cuales hablan del derecho a la vida, a la libertad, libre expresión y un trato digno, es por ello este proceso y transformación es de un trabajo constante y de tiempo.

La construcción de la paz en situación de conflicto bélico, desde la perspectiva de la investigación para la paz, resulta pertinente preguntar por los paradigmas de construcción de paz para contextos propios de conflicto bélico ya no desde el ámbito de la intervención de la comunidad internacional sino más desde la dimensión teórica y de los acumulados de la investigación para la paz, es por ello la importancia de la cátedra de paz, retomando no solo desde la familia, si no desde la escuela que unifica los 3 pilares más fuerte del ser humano, para la construcción de una nueva sociedad más tolerante, diversa y respetuosa.

Para poder dar fin a la guerra en Colombia es necesario el respeto de los derechos humanos, las instituciones educativas deben permitir el diseño de las cátedras de paz, con el fin de disminuir y frenar los flagelos de violencia para buscar la reconciliación de los diferentes actores violentos y generar una sociedad de bien, enmarcada por la sociedad en los estatutos de no violencia.

No hay país ni comunidad a salvo de la violencia. Las imágenes y las descripciones de actos violentos invaden los medios de comunicación. Está en nuestras calles y en nuestros hogares, en las escuelas, los lugares de trabajo y otros centros. Es un azote ubicuo que desgarrar el tejido comunitario y amenaza la vida, la salud y la felicidad de todos nosotros. Cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente. Por cada persona que muere por causas violentas, muchas más resultan heridas y sufren una diversidad de problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales. (OMS, 2002, p. 1)

Analizando esta anotación, es evidente que las manifestaciones de violencia, empieza desde los hogares, escuela, siendo los jóvenes quienes han ido ganando la atención de la comunidad, dicha violencia es sustentada en las diversas formas de exclusión social (económica, política y cultural), una buena educación o empleo son los principales factores de esta exclusión, lo que conlleva a una desigualdad, discriminación y pobreza.

Cuando se establece una educación de paz, se plantea prevenir y reducir los índices de violencia, pero no se puede hablar de cultura de paz, mientras exista desigualdad y falta de espacios de participación ciudadana, en un proceso que permite

transformar las personas y las realidades, para que cada quien asuma la paz como una práctica en sus relaciones cotidianas. (Cerdas Agüero, 2015, p. 11).

La educación debe responder a circunstancias específicas y generales de los contextos y hacerlo desde la revisión de sus procesos, como la flexibilización del fenómeno de la paz en el currículo escolar, enmarcado como principio educativo mas no como una asignatura, trabajando en conjunto docente y estudiante, en mira de reconocer los saberes de la paz, reconociendo los errores sin importar limitaciones de poder o relaciones verticales. (Rivas V, 2016, p.3)

A partir de lo que refiere (Galtung, 2003), en su análisis, es importante resaltar que el despliegue de la vida, dentro del contexto permanente, siempre debe partir de lo malo, no se puede buscar lo bueno de lo bueno, por lo que entre más aspecto negativo se tenga en un entorno, mejor va hacer su concepción una meta en mira a lo positivo, a partir de los flagelos de violencia, es necesario una mejor planeación y estrategias, aislando a las partes del conflicto y estableciendo un mutuo acuerdo.

La paz es un ejercicio diario que todos los seres humanos deben asumir, desde los principios ético y la tolerancia, se debe construir una sociedad más justa, evitando los conflictos de cualquier forma, siempre y cuando se imponga el dialogo en primera instancia. (Mayor, 2011).

Analizando a cabalidad esta anotación, es necesario reafirmar que la única forma de evitar un conflicto es la tolerancia y el respeto basado en la dignidad por las opiniones de los demás. Es por esta razón que la tolerancia más que un significado es una virtud que posee todo ser humano, que rechaza cualquier forma de exclusión o

explotación entre personas y busca nuevas y mejores formas de convivencia cada día (Cerezo, 2005).

Los intereses por parte de (Mestre, 2007), en el contenido cultural, sea la que la mejor herramienta que tiene el ser humano para construir paz, es a través de sus valores desde el ámbito educativo, es decir: por medio de nuevos ambientes se puede experimentar cambios que siempre estén enfocados en los caminos de la paz y además establecer propuestas de vivencia de los valores que los derechos humanos nos ofrecen: “Suscitar situaciones educativas desde los derechos humanos, y aprovechar situaciones imprevistas para reconducirlas con una intencionalidad educadora centrada en estos derechos, exige pensar la educación desde el marco que nos proporcionan los derechos humanos” (Gil, 2008, p. 35).

A pesar de que los autores siempre quieren defender la importancia de la cultura de paz, desde el compromiso, se deben unificar esfuerzos desde la sociedad con los líderes cívicos, y establecer pactos de convivencia ciudadana que hagan de ser humano, una persona constructivista y que se alimente más de conocimiento en base a la tolerancia.

4.2. Gerencia educativa en Colombia; nuevas miradas, nuevos retos

La educación en Colombia al igual que la sociedad han venido transformándose, por ello, desde la gerencia educativa dichas modificaciones deben tomar un sentido pedagógico que permita la construcción de un país rico en conocimientos y equilibrado con una educación de calidad.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que en la actualidad se habla de una educación transformadora de sociedades, aquella que puede orientar desde diferentes espacios de aprendizaje a las nuevas generaciones, para que estas tengan un fin: aportar significativamente en el crecimiento de una nación anhelada. En este sentido, se plantean los siguientes cuestionamientos, los cuales permiten tener una mirada amplia del panorama educativo en Colombia y a su vez denotan reflexiones sobre el quehacer pedagógico y la gerencia educativa, estos son:

¿La educación es la única que puede transformar la sociedad? Esta pregunta ha generado debates no sólo en las instituciones educativas, sino también en la familia y por consiguiente en la sociedad, pues la responsabilidad recae en los docentes, en los conocimientos impartidos y la forma en cómo se llevan a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje. (Ramirez, 2004, p.115) plantea que transformar una sociedad “va más allá de nuestras propias posibilidades institucionales”, por consiguiente, la educación no es la protagonista en dichos cambios, puesto que esta se orienta en generar y construir espacios de aprendizaje, en los cuales los estudiantes pueden adquirir capacidades y habilidades importantes para desenvolverse en diferentes campos de acción y la familia

es la encargada de conceder valores morales y éticos, los cuales ayudan en la formación personal del estudiante que hace parte de una sociedad dinámica y cambiante.

Otra pregunta se basa en ¿qué se está haciendo desde la educación para contribuir a los cambios de la sociedad? (Ramírez R. , 2004, p.116) Estipula que:

“En el caso de quienes trabajamos en educación, sea como docentes o como directivos de las instituciones y de los procesos educativos, hay una variable muy importante que determina, de manera significativa, el impacto transformador que podemos tener en el medio: nuestra labor se realiza, día a día, con niños y jóvenes que son el futuro de un mismo país, su capital por excelencia; o con profesionales adultos cuyo compromiso con su futuro y con el del país es tal, que regresan a las aulas una y otra vez, para seguir capacitándose”

Atendiendo al planteamiento del autor, es evidente que la educación es un factor importante que influye en la permanencia del estudiante y por ende en los compromisos establecidos a nivel personal, profesional y social, lo cual interviene en la construcción positiva de nuevos horizontes.

A partir de lo anterior, surge un nuevo cuestionamiento: ¿de qué manera la gerencia educativa está asumiendo estos retos? En ocasiones, esta es vista como algo lejano de los procesos dentro del aula, aquella que se aísla y sólo se fija en la organización institucional, pero la realidad es que también está abarcando más aspectos que le permiten estar a la vanguardia y establecer acciones para contribuir a la solución de problemáticas escolares o dando ejemplo desde sus procesos organizacionales en la transformación de la sociedad. (Ramírez, 2004, p.116) establece que:

“El potencial de transformación de nuestro país que tenemos los educadores se multiplica, en consecuencia, de manera exponencial, puesto que cada niño, joven o adulto al que ayudamos a crecer, mediante nuestra acción educativa y gerencial, es un nuevo agente de transformación, tan bueno como la labor que realizamos con él, mientras lo tuvimos bajo nuestro accionar como educadores o gerentes”.

Por consiguiente, estas transformaciones no se dan solo a nivel de los conocimientos, sino también con las acciones, a partir de la práctica pedagógica, pues uno de los mejores aprendizajes que puede brindar un docente es su buen ejemplo, dedicación y compromiso en todas las áreas y ámbitos.

Asimismo, la gerencia educativa se está enfrentando a otro reto y es el de hacer de las instituciones educativas organizaciones del conocimiento, en las que se pueda crear espacios de aprendizajes, apreciando diferentes saberes o competencias, referente a ello, (Ramírez, 2004, p.127) expresa que “hacer gerencia del conocimiento implica, antes que nada, una cultura supremamente rica en valores asociados con el respeto por el otro; con una alta valoración de la investigación, creatividad y la innovación” .

Por consiguiente, la gerencia educativa se debe enfocar en el estudiante y para el estudiante, además de brindar una educación integral en la cual se aprecie al ser de manera holística, lleno de capacidades y habilidades, dispuesto a contribuir en la transformación de un país crítico de su realidad y constructor de nuevas perspectivas basadas en un mundo mejor.

Finalmente, de todo lo anterior se puede concluir que la educación actual se enfrenta constantemente a retos que implican modificar el quehacer pedagógico, de allí el

actuar del docente como mediador y figura de ejemplo, que impacta son su manera de servir y asumir su rol.

Por otra parte, la gerencia educativa, tiene una gran responsabilidad en cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje, puesto que depende de su organización y actos visionarios, hacer de la educación un factor exponencial dentro de la sociedad, la cual genere e imparta cambios significativos en el crecimiento de la nación y por ende la construcción de una comunidad ejemplar, flexible e interesante.

El rol de liderazgo, permite al estudiante crear nuevos ambientes en el que puede experimentar el conocimiento y a la vez una fuente u oportunidad de apoyo para la realización de la visión y las metas de mejoramiento, en la disposición que muestran los estudiantes para profundizar y enriquecer su conocimiento, con el soporte de este engranaje interactivo, teniendo en cuenta no solamente las acciones sino la influencia que ejercen los individuos y grupos que componen el equipo que lidera sobre los miembros de la comunidad educativa y sobre la calidad escolar del establecimiento.(Anderson, S, 2010).

Un variado número de estudios ha mostrado que las características de un líder, debe ser una persona comprensiva, que disponga de su tiempo para ayudar y llevar a cabo acciones de acompañamiento, en comparación con lo planteado por (Leithwood, 2009, p.400), al manifestar que un rasgo característico del liderazgo consiste en apreciar el estado emocional de sus colegas. De acuerdo a lo anterior la cercanía sirve de apoyo al estudiante para plantear desafío y construir estrategias para conseguir los objetivos establecidos, hacienda uso de los diferentes medios de comunicación para llevar el

mensaje a quien pueda interesar., al igual que (Rabouin 2007, p. 153), “la comunicación es la sabia que nutre el liderazgo”, el ‘vaso comunicante’ de las inquietudes organizacionales, que aportan elementos para la reformulación de la visión, la misión, las estrategias, las políticas y los procesos organizacionales.

Apoyar la toma de decisiones basada en información por parte de estudiantes, docentes y padres de familia, mediante la articulación de estrategias de organización, generando espacio de participación colectiva, para debatir y reflexionar acerca de los temas de la familia, para generar un mejor aprendizaje. (Navarro, 2008).

4.3. Gerente como Gestor de Paz en la Escuela

La formación integral de hombres y mujeres con espíritu de bien, a través de un equipo humano competente, permiten ejercer la suficiente autonomía para tomar decisiones frente a los procesos educativos, enfocados al mejoramiento continuo y garantizando la satisfacción de la comunidad educativa en general, con eficacia y eficiencia

En el manual de convivencia que presentan las instituciones se debe escoger un líder estudiantil ya sea de aula o de toda la comunidad educativa, estos toman decisiones importantes si demuestran que se tiene la autonomía y la responsabilidad de hacerlo. Es importante que cada vez que se escoge un líder para la comunidad educativa desde el principio se motive y se entusiasme a realizar diferentes actividades que aporten con la calidad del proceso de aprendizaje y la armonía de la institución.

El liderazgo es la habilidad que tiene una persona, que influye en las demás para proponer acciones y objetivos cuyo fin es alcanzar metas. Por esta razón las instituciones necesitan líderes basados en números y en formación, con el fin de tomar grandes decisiones sin afectar el bienestar de la sociedad, es importante que el líder tenga entonces:

- Capacidad de liderazgo
- Capacidad de creación
- Capacidad de tomar decisiones en procesos delicados.

Además el líder debe influir sobre los demás, llevar su voz y voto frente a cualquier consenso, no basándose en el poder formal, planificando actividades y

movilizar a toda una organización a lograr sus metas (Leith Wood, Day, Sammons, Harris & Hopkins, 2006).

En varios casos las instituciones confunden el liderazgo administrativo con el liderazgo pedagógico o educativo; bien sea porque creen que manteniendo la parte administrativa organizada, la institución con eso se encuentra conforme, pero para poder realizar un liderazgo pedagógico se necesita que el líder en este caso (Director o coordinador) cree estrategias que motiven al personal educativo, donde estos se esfuercen cada día por mejorar los procesos de enseñanza y confíen plenamente en sus capacidades y habilidades. Así mismo un líder pedagógico y administrativo podrá ejercer en todas sus dimensiones y ser una influencia positiva en sus acciones escolares.

El liderazgo siempre será fundamental en una sociedad, para lograr conseguir metas en pro al beneficio y lo más importante, mejorando las condiciones sociales y de educación, resaltando la capacidad de los maestros y generando entornos y ambientes de aprendizajes agradables.

El liderazgo escolar es eficaz e indispensable para aumentar la eficiencia y la equidad de la educación. En estos momentos se encuentran las personas que lideran las instituciones (directores y coordinadores) capacitándose para realizar y organizar estos planes de mejora. Dando así verdaderas motivaciones a los maestros y a toda la comunidad educativa, para que estos sean los pilares del mejoramiento educativo y se vean más los resultados escolares.

Para terminar y siguiendo con la búsqueda de repuesta, vale la pena tener en cuenta lo escrito por (Hargreaves & Fink, 2008). Allí indica que no solo los líderes

pueden ejercer el papel de guías, sino además pueden convertirse en héroes, asegurando el futuro de los niños, siendo los autores principales en la consecución de metas para asegurar una educación de calidad, en un contexto que acrecienta las diferencias y dializa la sociedad y las propias escuelas entre integrados y marginalizados, promoviendo aprendizaje mediante el análisis de la motivación y competencia de los docentes, accesible para toda la sociedad.

Se pueden destacar en algunas comunidades educativas, el buen manejo de la institución por el buen liderazgo que se tiene en toda la parte educativa y administrativa.

Un líder pedagógico incentiva a sus trabajadores para mantener la calidad educativa, sin importar las condiciones en las que se encuentre la institución, siempre tendrá estrategias de aprovechamiento en los espacios de aprendizaje- enseñanza, con el fin de asegurar la buena educación.

Los directivos y coordinadores, son los que ejercen el mayor control en la institución, son el factor clave para el éxito educativo, basado en el análisis de la motivación y competencia de los docentes en la educación, para ejercer el papel de líderes, con el fin de canalizar la integración y participación activa.

La institución tiene como objetivo primordial, garantizar la dirección como una profesión atractiva, formación inicial y de un servicio adecuado. Se deben formar a los líderes, a través de la escuela para responder al aumento de funciones y responsabilidades, en particular sobre estrategias para mejorar los resultados escolares.

¿Cuál es la importancia del liderazgo en la gestión educativa?; pues bien primero conozcamos el concepto de liderazgo, liderar “es el proceso de influir en otros y

apoyarlos para que trabajen con entusiasmo en el logro de objetivos”(Davis & Newstrom, 2003); por lo tanto es la destreza que tienen los líderes para ser capaz de orientar a las personas que son parte de una organización y tienen una autoridad administrativa, para ello se requiere tener un entendimiento, conocimiento y visión de hábitos de pensamiento y acción, también la disposición para indagar , cuestionar y problematizar, tomar riesgos, experimentar y evaluar las consecuencias siendo responsables y respetuosos; además de brindar al talento humano confianza, estimulación, democracia y equidad (Molina,2008).

Así pues, teniendo en cuenta los aspectos mencionados anteriormente podemos decir que las personas tenemos la habilidad para influir tanto positiva como negativamente en los demás, esto indica que el ser humano impacta a otras personas al interactuar con sus semejantes; y para ello requiere tener carisma y una imagen definida, ser buen comunicador, extrovertido, compañero, amigable, confiable, y líder entre otras características (Maxwell & Dornan, 1998)

Por otra parte cabe mencionar que quienes conforman la organización también cumplen un papel importante para el desarrollo de un buen liderazgo ya que estos no deben ir contra la corriente, estos deben aceptar sus debilidades y defectos y no molestarse cuando se le realice alguna observación por la labor o acción realizada, debido a que una actitud negativa hacia las críticas puede ser perjudicial, porque se crean resentimientos y no permite que el individuo se desarrolle en todas sus áreas, además la esencia de un buen liderazgo es la capacidad para inspirar a los demás a trabajar unidos como equipo, jugando para ganar, se arriesgándose, mejorando y se preocupándose unos

por los otros y esforzándose unidos para alcanzar una meta común ; para lograrlo se deben tener en cuenta estas diez sugerencias para aceptar las críticas (Maxwell, 2005).

- Comprender la diferencia entre la crítica constructiva y la destructiva.
- No tomarse a sí mismo tan en serio.
- Mirar más allá de la crítica y ver a quien la hace.
- Cuidar su propia actitud hacia quienes lo critican.
- Comprender que las personas buenas son criticadas.
- Mantenerse en buena forma física y espiritual.
- No sólo vea al que lo critica, mire si hay una multitud.
- Esperar la oportunidad de demostrarles que están equivocados.
- Rodearse de personas con actitudes positivas.
- No desviarse de su visión y corregir los errores.

Por otra parte, un líder debe tener unos principios para mantener la armonía y buenas relaciones con las personas que dirige tales como: mantener a cada quien enterado de cómo se desempeña en su trabajo, reconocer el mérito a quien lo tenga, avisar con anticipación a su personal los cambios que le afecten, tratar al personal de acuerdo a sus características individuales y obtener el mayor provecho de las actitudes y habilidades de cada quien. Por tal razón, el líder tiene que mantener una buena comunicación con sus seguidores. Esa comunicación es la que va a permitir el establecimiento de las relaciones interpersonales entre un individuo y otro. De esa forma, impactar a otros con su modo de sobrellevar y las otras personas imitaran tal conducta. (Rodríguez, 1988).

Un líder también debe de crear ambientes ricos en experiencias profesionales, tiende a explicar a los subordinados la razón para hacer las tareas y la importancia de hacerlas correctamente, siendo también un agente colaborador, tratando al equipo de trabajo como una comunidad de adultos responsables, siendo esta la primera tarea la unión del personal hacia el desarrollo de una acción futura de naturaleza colectiva, siendo así de vital importancia la calidad de relaciones interpersonales, permitiendo así al líder integrar todos los elementos que coinciden en el escenario educativo (Donaldson, 1993).

Por lo tanto para un liderazgo efectivo se basa es en la comunicación; ya que sin una buena comunicación los líderes no pueden lograr motivar a sus seguidores, por el contrario si no saben comunicarse decaen como líderes, desde esta perspectiva, la comunicación se concibe como la herramienta básica necesaria para activar y garantizar un liderazgo transformacional efectivo, por otra parte (Rodríguez, 1993) “ la comunicación es la esencia misma de la vida del hombre, no se puede vivir sin ella y en sus constantes intercambios” y para ello utilizar tres niveles de comunicación, la intrapersonal (la que realiza consigo mismo), la comunicación interpersonal (el diálogo y trato directo con otros) y la comunicación social que coincide con la interpersonal (se realiza de una persona hacia un grupo como profesor y alumnos), facilitando así la información que se necesita para tomar decisiones.

Finalmente basándonos en lo anterior y dando respuesta a la pregunta planteada inicialmente se puede decir que antes de llegar a ser unos gerentes educativos debemos de ser conscientes del que así como somos unos modelos para nuestros niños y jóvenes, también lo seremos para nuestros maestros y demás personas que hacen parte de la

organización por tal motivo, antes de llegar a implementar unas directrices y conocimientos debemos conocer el contexto, preparar, motivar , y manejar la información que ayude a mejorar el ambiente de una institución por medio de una comunicación e interacción dinámica . En este sentido, el gerente educativo debe prestar especial atención a la competencia organizacional, pues este garantiza la calidad del proceso que se desarrolla en la institución, teniendo en cuenta que la institución escolar son es un sistema construido por recursos materiales, financieros dándole mayor importancia al recurso humano quien participa directamente en la organización del trabajo que desempeña.

La educación desde todo su contexto, evoluciona favorablemente, de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos, la educación cambia y la ética ciudadana acompañada por el progreso, revoluciona al nuevo ciudadano y lo impone a realizar tareas en tiempos cortos, ocasionando, que ya nadie pare un momento y observe lo que pasa alrededor. “El sujeto de la ética es el ser humano, en consecuencia, la sociedad. La ética es, ante todo, el compromiso individual con la sociedad” (Santana, 2000, p.7), el papel de ética en la gerencia Publica, debe generar valores y principios en una sociedad, acompañado de actitudes y aptitudes por parte del individuo, encargado de construir una sociedad justa y equitativa.

Así como las instituciones buscan el mejor rendimiento en los recursos, lo gerentes educativos, también deberán buscar lo mismo, pero actuando siempre bajo lo ético y con profesionalismo, deben ser eficientes y eficaces, y durante su etapa de crecimiento, deben buscar expandir la mejor forma en que él estúdiante aprenda, la mejor

forma de hacerlo, es desde el punto de vista del conocimiento teniendo en cuenta la moral y la ética para hacerlo.

La gerencia educativo, vuelve a su estado natural la ser humano, pero permitiendo apreciar el valor de la flexibilización del proceso de evaluación y las estrategias incorporadas a la práctica y actitudes, para dar cumplimiento a la construcción de una sociedad justa basada en la democracia, (Samaniego, 2001, p.13). El gerente educativo, será el encargado de guiar a la sociedad en busca de la excelencia a través del liderazgo, generando respeto, democracia, tolerancia y solidaridad.

5. Conclusiones

De acuerdo al contexto Colombiano, golpeado por fenómenos de violencia en toda su extensión del territorio, las cuales se logra acercar más a este conflicto desde la perspectiva gerentes educativos, hallando diferencias en las manifestaciones de violencia, se conocieron los diferentes abordajes teóricos que existen en el campo para la construcción de paz en la escuela.

En el ejercicio de identificación de la documentación pertinente acerca de los abordajes teóricos que existen en el campo de la gerencia educativa, se observó que la documentación, en su gran mayoría, se enfoca a la construcción de la paz desde la escuela a través de los líderes cívicos y en la construcción de programas de formación de todo actor educativo, con el fin de obtener educación de calidad.

Se analizó el rol de la gerencia educativa como gestor de paz en la escuela, dando como resultado una educación de paz, en donde a medida que se establezca la educación desde la posición de ente pacificador, los índice de violencia disminuyen, pero este debe estar acompañado siempre de equidad y participación ciudadana, en un proceso que permite transformar las personas y las realidades, en la meta que se establezca.

Además se observa, a través de los diferentes autores, el rol que desempeña el gerente educativo; aparte de articular, observar y gestionar, es de desempeñarse como líder para unificar y liderar procesos, desde la ética profesional y humana, integrando a la sociedad y la comunidad educativa, en un entorno de equidad, generando desarrollo social y económico, dentro del contexto de convivencia.

6. Referencias

- Cerdas, A. E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, (19), p.2.
- Rivas, V. C. (2016). Educación para la paz: cuestiones y retos para la Escuela. *Paideia Surcolombiana*, (19), p.85-88.
- Sánchez, A. P., van Beverhoudt, E. Z., & Ramírez, M. M. (2007). Ética pública en las organizaciones educativas: Gerenciar para alcanzar el bien común. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, (1), p.48-67.
- Estévez, C. B. (2001). Gerencia y organización escolar: herramientas que construyen la eficacia educativa. *Espacio abierto*, (10), p.4.
- Calderón, C. P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de paz y conflictos*, (2).
- Santos, M. (2015). Presidente Santos reglamenta implementación de la Cátedra de la Paz. Ministerio de educación. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-350986.html>.
- Fernández, (1997). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/20061>.
- Ministerio de Educación. (15 de marzo del 2013). Política educativa para la formación de convivencia. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322721.html>.
- Congreso de Colombia, (2014). Ley 1732 Se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país. Congreso de Colombia recuperado de

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>

Ministerio de Educación, (2015). Decreto no. 1038 Se reglamenta la Cátedra de la Paz.

Ministerio de Educación Nacional, recuperado de:

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbntxeXByb2ZlY2lzb3xneDo3OWExMjg1M2NkNTA2NDIz>

Leiva, M. L. P., & Paz, A. D. (2009). Los problemas de convivencia escolar:

percepciones, factores y abordajes en el aula. *Revista de Investigaciones UNAD*, (8), p.199-221 recuperado de <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/643/1484>

Tapia-Gutiérrez, C. P., Becerra-Peña, S., Mansilla-Sepúlveda, J., & Saavedra-Muñoz, J.

(2011). Liderazgo de los directivos docentes en contextos vulnerables. *Educación y educadores*, 14(2), p. 389-409 recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v14n2/v14n2a09.pdf>

Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicoperspectivas*, 9(2), p. 9-33.

García Vallinas, E. (2012). Los desafíos formativos del docente para una cultura de paz en la escuela democrática.

Anderson, S. (2010). Liderazgo directivo: claves para una mejor escuela.

Psicoperspectivas, 9(2), p. 34-52.

Maxwell, J. C. (2005). *Liderazgo Eficaz: cómo influir en los demás*. Editorial Vida.

- Delgado, M. L. (2005). El liderazgo en las organizaciones educativas: revisión y perspectivas actuales. *Revista española de pedagogía*.
- Rodríguez, Carlos. (1993). El Nuevo Escenario. La Cultura de la Calidad y la Productividad en las Empresas. México: Editorial Trillas.
- Reyes, L. H. R. (2004). Los nuevos desafíos de la gerencia educativa. *Educación y educadores*.
- Ramírez, M. (2012). Estilos de liderazgo y sus enfoques gerenciales. Una aproximación teórica-metodológica para el análisis de la dirección organizacional. *Revista de Ciencias Sociales*, 18(1).
- Molina Molina, C., Castillo, J. R., & Janett Quintero, R. (2008). “*El rol del maestro y su liderazgo en los procesos de transformación institucional en la institución educativa técnico agropecuaria del municipio de Luruaco-Atlántico*” Doctoral dissertation, Universidad de la Costa CUC.
- Anderson, S. (2010). Liderazgo directivo: claves para una mejor escuela. *Psicoperspectivas*, 9(2), p. 34-52
- Tapia-Gutiérrez, C. P., Becerra-Peña, S., Mansilla-Sepúlveda, J., & Saavedra-Muñoz, J. (2011). Liderazgo de los directivos docentes en contextos vulnerables. *Educación y educadores*, 14(2), p. 389-409.
- Sánchez, A. P., van Beverhoudt, E. Z., & Ramírez, M. M. (2007). Ética pública en las organizaciones educativas: Gerenciar para alcanzar el bien común. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 1(1), p. 48-67.